

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3625**      *INDUSTRIAS SALMANTINAS EVO, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución números 3 y 4/2010 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Industrias Salmantinas Evo, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.480,54 euros de principal.

Salamanca, 10 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100009154-1**